

Acuerdos plausibles La revisión de portes

El jueves pasado celebró sesión la Comisión de Comercio. En realidad, la noticia no encierra gran interés, pero puede turbar con una inquietud las pláticas digestivas burguesas al fin y al cabo, será una revisión de portes que añadirá al interminable rosario de sesiones formularias que se celebran en este organismo. Pero he aquí que en este caso, desde un punto de vista radical y rotunda reorganización, llevada a cabo recientemente, el organismo se renueva y nos sorprende con la novedad de su propósito de una trascendental transformación.

Entre los adoptados en la sesión de estos comentarios, figura el proyecto de revisión de portes, por cuya realidad debe laborar el organismo, ya que se trata de un asunto injusto y absurdo que lesiona los intereses de los usuarios.

El sistema será cómodo y práctico para las Empresas, pero entraña una evidente injusticia que no debe tolerarse en ningún caso.

Las Cámaras de Comercio han escrito una solicitud dirigida a la Compañía de Ferrocarriles, para que se obligara a las compañías ferroviarias a pagar a los interesados indicados cantidades que resultan cobradas indebidamente en la revisión de portes, y en su última sesión la Cámara de Comercio de Almería acordó unánimemente, apoyarla.

No queremos pensar que las Compañías de ferrocarriles mantengan el sistema, parcial e injusto, por el afán de lucrarse con cantidades que no le pertenecen y sí que es el resultado de una organización perfecta y mal atendida.

Sin embargo, creemos que no representa un gran sacrificio ser tan diligentes en devolver las pesetas que los empleados cobran de más, como en reembolsarse de las que cobran de menos, toda vez que las revisiones de portes han de realizarse en todos los talones.

Esto que a cualquier señor particular le parece un sacrificio de año en año, como el servicio de transporte, le parece cosa baladí; tiene un gran interés para el comerciante que en la su contienda cotidiana tiene que aprovechar el céntimo para no ofrecer sus artículos en condiciones de inferioridad en la competencia y lógicamente para el público consumidor que es el que, al final, paga siempre los verdaderos costos.

Firmemente creemos que la Superintendencia atenderá esta justa petición de las Cámaras de Comercio, puesto que sólo aspiran al restablecimiento de un principio de justicia y de equidad, sin evidente perjuicio de terceros.

Este número ha sido revisado por la Comisión de Comercio

Facilidades para la labor periodística

Los diarios madrileños publican las siguientes noticias:

Los periodistas extranjeros que han sido informados del Consejo de la Sociedad de Naciones disfrutarán de un pasaporte completamente gratuito, facilitado por el Gobierno español, para un viaje por ferrocarril de 4.000 kilómetros.

Se han cursado también las órdenes para que los Consolados españoles en diferentes capitales y ciudades de Europa, para que se les faciliten los pasaportes completamente gratuitos.

Los periodistas extranjeros que han estado en la Corte, con motivo de este Consejo han desfilado por la Secretaría de Asuntos Exteriores, en donde se les ha entregado de los oportunos pasaportes para concurrir en el Senado a las sesiones del Consejo. Igualmente los representantes de los periódicos madrileños y Agencias importantes obtuvieron este pase para realizar sus informaciones.

Todos ellos fueron amablemente atendidos por el jefe del Gabinete de Prensa, señor Ramírez de Montesa, y el señor Davis.

Viene al caso hacer constar que como antes al faltar acuerdo del señor Madariaga, disponiendo que en el momento se lleve un libro registro que facilite la labor de información de los periodistas, en algunos centros y entidades, no se favorece, en los de información, la labor que nuestros reporteros llevan a cabo en los centros a los cuales nos referimos.

Se da el caso de que en entidades donde se acuerde con el propósito de obtener información, las más de las veces de escaso interés para el público, se complacen en acumular inconvenientes y obstáculos para la

información periodística, o cuando menos tropieza el reportero con infranqueables reservas que no tienen razón de existencia legítima, porque siendo público el desenvolvimiento de tales entidades, lógico es que el público conozca de tal desenvolvimiento con la amplitud de detalles que el interés reclama.

Consideramos medida de buen gobierno, y ésta de prudente adopción, el que en ciertos organismos no se facilite a la Prensa más que aquellas referencias que convienen a la integridad del propio organismo.

Pero de tal prerrogativa, que somos los primeros en reconocerla y otorgarla, sólo pueden hacer uso los organismos y entidades capacitados para ello; los demás, los que no pueden usar de tal privilegio, deben satisfacer la curiosidad pública, que por lo mismo que en ella se manifiesta un estado de ansiedad, constante es muy dada a la sugestión de suspicacias y de las que en nada favorecen la gestión de los organismos y entidades que no tienen por qué esquivar el aplauso que se les tributa o la colaboración que desinteresadamente le trate de prestárselas.

Y refiriéndonos a las noticias que al principio transcribimos, es conveniente que hagamos constar, que en un asunto de tanta trascendencia, como es el que en tales noticias se refiere, se facilita la labor del periodista, poniendo a éste en las mejores condiciones para el cumplimiento de una labor tan compleja.

Sirva el caso de ejemplo.

En la Diputación

Hablando con el presidente, Sr. Madariaga

Al recibirnos en su despacho de la presidencia el señor Madariaga, nos manifestó que el pasado día nueve, conforme nos tenía anticipado, la Comisión de diputados encargada de las gestiones conducentes a la construcción del ferrocarril Almería-Cañjáyar-Laujjar, que integran con el propio señor Madariaga, los señores Martínez Vázquez y Sánchez Entrena, visitaron los pueblos de Fondón, Alcolea, Paterna y Laujar, interesados en el proyecto referido.

Los comisionados, a quienes acompañaban el presidente y secretario de la Unión Patriótica señores Callejón Maldonado y Suárez Peralta, celebraron entrevistas con las autoridades y personas salientes de dicho pueblo para concretar la cooperación que han de prestar a la obra que se proyecta.

Nos dijo el presidente de la Corporación provincial que en los pueblos visitados reina gran entusiasmo, y todos prometen rebasar el límite de sus posibilidades para contribuir a los gastos del proyecto si preciso fuera, concertando operaciones de crédito con el fin de suscribir obligaciones del empréstito que la Diputación haya de hacer.

Confía la Comisión que el entusiasmo despertado en Laujar, Paterna, Fondón y Alcolea, reanudarán en los demás que restan por visitar, y que el éxito coronará el esfuerzo de todos.

También nos dijo el señor Madariaga que la Comisión de ingenieros de Montes de la Sección Hidrológica Forestal de Málaga se encuentra en Berja realizando los trabajos preliminares para la confección de los proyectos de repoblación forestal y corrección de torrentes que afectan a aquel pueblo.

Por último nos recordó que por la tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión provincial permanente.

Recargos municipales sobre minas

Por Real orden queda en suspenso la del 23 de enero del actual año, número 121, que dando autorización los Ayuntamientos a percibir y a satisfacer, respectivamente, el recargo municipal sobre el valor de la producción de las minas carboníferas, siempre que estos ingresos figuren en los presupuestos municipales que están aprobados por los delegados de Hacienda respectivos.

Las empresas interesadas en la suscripción del expresado recargo lo pueden solicitar de este ministerio para que, en vista de los informes que consti here precisos, se adopte la resolución que proceda.

En cuarta plana, originales de interés.

Para un homenaje

Después de cerrada la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda se ha recibido la siguiente relación del pueblo de Adra, con la queda definitivamente cerrada dicha suscripción.

Suma anterior: 8.279,10

Don Lorenzo López López, alcalde, 10 pesetas; don Gabriel Pérez González, secretario, 5; don José Martínez Díaz, 1; don Miguel Criado, 1; don José Barranco, 1; don Manuel Sánchez, 150; don José López, 1; don Nicolás Oliva, 1; don Juan Fernández, 1; doña Dolores López, 1; doña Dolores Oliver, 1; don José María Fernández, 1; don Luis Oliva, 1; doña Teresa Sánchez, 150; don José Carbanel, 150; don Pascual Aloria, 1; don Juan Salinas, 1; don Antonio Guillén, 1; don Rogelio Vargas, 1; don Eduardo Sánchez, 1; don Indalecio Martínez, 1; don Francisco Pérez, 1; don Eugenio Rodríguez, 1; doña Angeles Rodríguez, 1; don Salvador Lupiáñez, 1; don Feliciano García, 1; don Aquilino Espejo, 1; don Esteban Martínez Díaz, 150.

Suma total: 8.322,10

Desde Uleila del Campo

Un bautizo

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el acto solemne de administrar las aguas regeneradoras de la gracia, a una hija de nuestro muy querido amigo el digno y laborioso industrial don Francisco Martínez Campos, y de su simpática señora doña Carmen Pérez López.

La neofita, a la que se impuso el nombre de María del Carmen, fué apadrinada por don José García Antolín y su esposa doña Purificación Sáez, siendo administrado el Sacramento por el culto y virtuoso sacerdote don Francisco Molina Rodríguez.

El hogar siempre venturoso de los señores Martínez Campos, brilla ahora con una nueva luz de alegría... La de la sonrisa del tierno querubín, lindo como un beso de luz en una flor.

Nuestra enhorabuena cordial a los felices padres, con nuestro vehemente y sincero deseo de que el tiempo haga muy fragante esa bella flor de efluvios de carino que ha venido a aumentar la dicha de su hogar.

EL CORRESPONSAL

Ecos varios

El Gobierno Civil ha enviado al diario oficial de la provincia, para su publicación en el mismo:

Una circular de la Administración principal de Aduanas, anunciando la subasta de generos abandonados.

Otra circular de la Tesorería de Hacienda anunciando una subasta relacionada con el Coto minero de Huéijala.

Un edicto de la Jefatura de Obras Públicas anunciando la recepción de firmes de la carretera de Vilches a Almería.

Una comunicación del alcalde de Albox anunciando deslinde en los términos de Albox y Tabernas.

Dos edictos de los alcaldes de Nijar y Laujar, anunciando las vacantes de secretarios de aquellos Ayuntamientos.

Notas bursátiles

Deuda 4 por 100 interior	74,85
Idem 4 por 100 exterior	86,00
Idem 5 por 100 amortizable	82,70
Idem 5 por 100 id. 1917	91,60
Acciones del Banco de España	590,00
Idem Español de Crédito	470,00
Idem E. H. A.	237,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	238,50
Cheques s/ Londres	34,07
Idem s/ París	27,50
Idem s/ New-York	27,50
Idem s/ Roma	27,50

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	760,7
Temperatura máxima	27,6
Idem mínima	19,6
Idem media	22,6
Idem máxima al sol	39,4
Humedad relativa media	8,8
Evaporación en 24 horas	2,8
Lluvia en 24 horas	3,7
Viento dominante	SSW
Fuerzas en metros por segundo	30

Subsidiada. Cusi cubierto. Nota del Observatorio Central.—El tiempo es favorable para que descarguen tormentas locales.

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: José Gallardo y Club Barrera.

Telefonemas: José Góngora y Fran-

Llegada de buques de guerra

Mañana son esperados en nuestro puerto los buques de guerra de la Armada italiana que componen el primer grupo de los que han de visitarnos.

Como ya dijimos a nuestros lectores, este grupo lo constituyen el buque explorador «Tigre» y ocho cazatorpederos.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Lorca, Valencia, Barcelona y Burdeos, con su distinguida familia, el abogado y ex presidente de esta Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

Ha regresado de sus posesiones de Nijar, el propietario don José Jiménez Hernández, acompañado de su distinguida familia.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el maquinista de los ferrocarriles del Sur de España, D. Ignacio Núñez Rivas.

Celebraremos su pronta mejoría.

Boda

En la iglesia parroquial de San Sebastián se efectuó en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Tara Martínez con el distinguido joven D. José Fernández Morello.

La ceremonia se verificó ante el altar de la Virgen del Carmen, bendiciendo la unión el presbítero don José Cañizares. Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Fernández Burgos y la señorita Josefina Fernández Morzillo, padre y hermana del novio; firmando el acta como testigos, por parte de la novia, don Alfredo Martínez Salas, don José Ramírez Bretones, don Antonio González Criado, y don Juan Marco; y por parte del novio, don Antonio Fernández Burgos, don Vicente Tar Marco, don Antonio García Romero, y don Diego Guerrero Martínez.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia del novio.

Desamamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Enfermo que mejora

El niño Pepito García Córdoba, hijo de nuestro buen amigo don Antonio García Díaz, se halla bastante mejorado de la enfermedad que lo tiene en cama, desde hace varios días.

Celebramos la mejoría y deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermito.

Nuevo bachiller

Don Antonio Rodríguez Manzano, hijo del conocido industrial de esta plaza, don Antonio Rodríguez Sánchez, ha terminado en Granada, con imponderables calificaciones, el grado de bachiller universitario.

Nuestra enhorabuena al aprovechado estudiante.

Nuevo maestro

El joven bachiller don José Capel Cuadrado, hijo de nuestro buen amigo don José Capel Rueda, ha terminado con brillantísimas calificaciones en los exámenes, la carrera del Magisterio.

Felicitemos al nuevo maestro y a su distinguido padre.

De las Cámaras Agrícolas

Pago de cuotas pendientes

Por el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional se ha publicado una Real orden, que aparece inserta en la «Gaceta» del 7 de los corrientes, en la que, a base del carácter obligatorio del pago de las cuotas impuestas por las Cámaras Agrícolas provinciales, y de continuar subsistente la referida obligatoriedad, se dispone que los gobernadores civiles hagan saber a los respectivos alcaldes de sus provincias la orden de que deben ser satisfechos los recibos de las citadas Cámaras Oficiales Agrícolas, a cuyo pago están obligados los contribuyentes por rústica o pecuaria que paguen desde 25 pesetas al año de cuota directa al Tesoro.

El sentimiento por encima de la pasión

Naturalmente que la mujer, en nuestros modernos tiempos, vive descontentada; pero no hay que querer ignorar que el hombre se ha vicariado. Ello ha motivado que se fueran alejando del vértice de convivencia; siguiendo trayectorias opuestas; ello ha motivado que se pronunciasen tanto el alejamiento.

Hombres y mujeres se han ido despojando de sus características de sexo y se han convertido en individualidades raras, por no decir monstruosas, que se repugnan o se temen mutuamente.

El hombre ha perdido toda noción de su función patriarcal y de ejemplo, de austeridad y de amor dentro del hogar; la mujer ha pignorado, por unos cosméticos y por unos ropajes, sus gentilezas naturales y sus hábitos de ama de casa.

Estas fuerzas que, unidas, eran el sostén del hogar familiar, opuestas actúan de ariete que golpea para su demolición. No existe en la relación de sexos aquella cohesión sincera que nace de un amor espontáneo, de un sentimiento cetero. La unión santa del hombre y la mujer tiene, en nuestro tiempo materialista, todo el aspecto de un contrato entre mercaderes, todo el carácter de una asociación mercantil en la que tiene un valor principalísimo la aportación pecuniaria de las partes y una significación sin valor el aspecto espiritual.

Por ello los inconvenientes son valdador que se opone a la identificación absoluta; por ello la colaboración mutua es siempre defectuosa si por casualidad no es nula; por ello la virtud del sacrificio no se impone para hacer disminuir los naturales defectos de la personalidad humana y resignarse a los contratiempos que el sino reserva a todo mortal; por ello la moral se relaja y el calor del hogar propio se amortigua por influencia de la cultura del frío de los hogares clandestinos y falsos, en los que se pretende encontrar placeres que, por virtud de constitución, no han podido ser hallados, la mayoría de las veces, dentro la relación familiar sagrada.

Si se prescindiera de egoísmos, si se dejaban a un lado las vanidades, si cada sexo se esforzase en mantenerse dentro del recinto de su condición propia e insustituible, si el sentimiento recobrase el predominio sobre la pasión, indudablemente que el hogar recobraría la grandeza y todo el valor de los fundados por nuestros antepasados venturosos.

J. SAMARUC

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ecos

Estamos en pleno siglo XX, siglo de los inventos asombrosos, de las más atrevidas iniciativas; todo progresa, todo evoluciona, todo menos lo que concierne a la enseñanza de la juventud, que no deja de constituir un problema de los de más difícil solución.

¿Causas? No son debidas al régimen porque se rigen nuestras escuelas, que en honor a la verdad, hemos de reconocer que llenan su cometido satisfactoriamente. La incógnita de la cuestión está en el medio familiar en que se desenvuelve el niño, ya que en vez de confundir sus esfuerzos con los del maestro, alanzando así el camino de su labor, lo convierte en pedregal, en árida carretera cruzada de los mayores obstáculos.

La carrera de maestro ha sido y será penoso calvario, en tanto no marchen al unisono padres y maestros, protegiendo la meritoria labor escolar, haciendo que los pequeños escolares concurren a las aulas con la debida asiduidad, no entorpeciendo con trabas, altamente perjudiciales para el niño, su educación e instrucción, con lo que sólo se logra convertir al futuro hombre, orgullo de la patria que le vio nacer en un ser despoja, azote de la Humanidad.

Penosa ver en las clases de adultos, que pasando de la edad escolar, son analfabetos completos.

¿Tiene la culpa el maestro? ¿La tuvo el Gobierno? Yo creo que no. Los verdaderos culpables que arrojaron en brazos de la ignorancia a estos infelices, fueron sus padres, otros ignorantes que a su vez fueron criados en igualdad de condiciones, que les dejaron atrofiar la inteligencia condenándoles a vivir en la más odiosa esclavitud, cerrando su alma ante las bellezas de la Naturaleza y por último convirtiéndola en juguete de las pasiones y deseos más egoístas y desenfrenados.

Una acertada disposición dada recientemente, nos ha puesto en contacto con la triste verdad; trayendo a nuestras clases gran número de jóvenes que ejercían de burros de carga en nuestras fábricas y talleres y a los que siendo niños, sus padres les habían cortado las facultades, esperando sólo en su infinito egoísmo, que tuvieran la edad reglamentaria para lanzarlos ciegos frente a la vida, imposibilitándolos para poder salir de los reducidos límites a que los arrojaron, convirtiendo el amor que se cotiza el esfuerzo filial, degenerando la santa misión de los padres encomendada, en un acto servil de puro formalismo.

Los padres de nuestros escolares han de ceder ante la razón, considerando las escuelas como centro de educación y no como guarderías de niños, en donde por unos céntimos diarios, los libran de las molestias que en casa puedan ocasionarles con sus juegos; mientras no suceda

así, ya pueden los gobiernos dar disposiciones y los pedagogos emborronar cuartillas con luminosas ideas de redención pedagógica, pues solo servirá para que los que haciendo una carrera a fuerza de múltiples sacrificios, sufridos e innumerables exámenes de aptitud, se vean obligados ante las exigencias de quienes no viendo más allá de sus narices, se crean con poder suficiente para criticar la labor del maestro, creyendo que las escuelas son comercios expendedoros de claras inteligencias. Esta utopía ha de acabarse aspirando a que florezca la enseñanza, alcanzando el grado de perfección que fuera de desear; hasta entonces sigamos siendo los maestros símbolo de aquellos esclavos que conducían niños a los gimnasios de la antigüedad.

Información local

Nombramientos

A virtud de lo acordado por esta Cámara Agrícola, el señor ministro de Economía Nacional ha nombrado para el servicio contra las plagas del campo en nuestra provincia al ingeniero agrónomo don Aurelio Ruiz Castro y al perito don Segundo Galán y Galán.

Felicitemos a la Cámara por su acierto.

Una excursión

El próximo domingo, día 16, a las seis de la mañana, marcharán al vecino pueblo de Nijar los congregantes de San Estanislao acompañados por su director R. P. Rodríguez.

Los congregantes que deseen tomar parte en la expedición pueden pasar a abonar su importe (3,50) por la Congregación, de siete a ocho y media de la tarde.

Una distinción

Por decreto del ministro de Instrucción pública de Francia acaba de ser nombrado «officier d'Académie» el antiguo y conocido profesor de francés don Emilio Lacoste Gautier, nuestro particular amigo, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Esta distinción obedece a la obra de propagación de la lengua francesa que viene realizando el señor Lacoste en esta ciudad hace más de treinta años.

De exámenes

El aplicado estudiante don Baltasar Ramírez Asensio ha obtenido brillantes calificaciones en el primer curso del Bachillerato.

También en las asignaturas correspondientes al primer año de la carrera del Magisterio han obtenido honrosas calificaciones, los aprovechados alumnos de esta Escuela Normal de Maestros, don Alfredo del Barco y don José Pérez Hita.

Nuestra enhorabuena a los referidos jóvenes.

Nuevo médico

Después de brillantes ejercicios, recompensados con honrosas calificaciones de sobresaliente, ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de Granada, nuestro querido amigo y paisano, D. Juan Sáez Ona, hijo del que fué alcalde y rico propietario de Pechina, don Juan Sáez Pérez.

Tanto al aprovechado joven como a su distinguida familia, especialmente a su señora madre doña María de Ona Rodríguez, damos nuestra enhorabuena, deseando al nuevo médico grandes éxitos en su carrera.

La lluvia de ayer y las pasarelas

A las siete de la tarde de ayer descargó sobre nuestra capital una fuerte lluvia que duró cerca de una hora, acompañada de algunos truenos y relámpagos.

A pesar del poco tiempo de duración de ésta, el agua inundó la calle Real y la Puerta de Purchena, dándose el sensible caso de tener que transitar por el agua los viandantes para poder cruzar dichas vías, por no haber sido colocadas las pasarelas que el Ayuntamiento tiene para estos casos, lo que hicieron los operarios encargados de este servicio, cuando ya no eran necesarias por haber decaído la fuerza de la lluvia y por tanto el caudal de aguas en las citadas vías.

Es deplorable que la negligencia de los mencionados operarios dé lugar a molestias y a perjuicios al público que merece más atención, en lo que con este servicio se relaciona.

Reclamados detenidos

Canjáyar.—Por la Guardia civil de este pueblo han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad municipal, los reclamados Germán, Clares Martínez, de 39 años de edad, de profesión pastor, y Alfonso Ramos García, de 34, ambos naturales del pueblo de Obanos, condenados por el señor alcalde de Canjáyar a dos meses de arresto.

Gran Fábrica de sellos de caucho

“LA UNICA”

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Los trabajos pueden entregarse a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Lea el “Diario”

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontrará en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Homenaje en honor de los gloriosos tripulantes del "Jesús del Gran Poder"

La estancia de Jiménez e Iglesias en Sevilla

Sevilla.—Esta mañana los gloriosos aviadores acudieron a la iglesia de San Lorenzo, en donde oyeron una misa.

Una visita a la carabela "Santa María"

Los capitanes Jiménez e Iglesias, acompañados de varios jefes de Aviación, visitaron esta mañana la carabela "Santa María".

La tripulación del simbólico navío rindió a los heroicos tripulantes del "Jesús del Gran Poder" los honores correspondientes.

Los lustreros capitanes, así como sus acompañantes, fueron obsequiados, a bordo de la carabela, con langostinos, siendo de advertir que los crustáceos habían sido condimentados conforme a las prescripciones culinarias vigentes en la época en que Cristóbal Colón descubrió a América, plato que alcanzó gran renombre en el siglo XV.

Banquete en honor de los aviadores

Después de la visita hecha a la carabela "Santa María", los capitanes Jiménez e Iglesias se trasladaron al Hotel Alfonso XIII, en cuyo honor celebró un banquete.

A los postres, el infante don Carlos pronunció un brillante discurso, todo lleno de un acendrado patriotismo, en el cual puso de relieve la magnífica empresa realizada por los intrépidos aviadores, que han pasado en triunfo, por toda la América hispana, la hegemonía de la industria nacional, cuyo poderío se simboliza plenamente en el "Jesús del Gran Poder".

El discurso pronunciado por el capitán general fue contestado por el capitán Jiménez, con palabras de sincero reconocimiento al homenaje que se les tributaba.

Los aviadores emprenden su vuelo hacia Madrid

A las cinco de la tarde elevóse en el aeródromo de Tablada el "Jesús del Gran Poder", con rumbo a Getafe.

Un público numerosísimo, estacionado en el aeródromo, tributó a los valerosos capitanes Jiménez e Iglesias una cariñosa despedida.

El aparato iba escoltado por ciento veinticinco aviones, llegados de distintas bases aéreas.

El "Jesús del Gran Poder" evoluciona sobre Madrid

Próximamente a las siete y cuarto de esta tarde apareció volando sobre Madrid el "Jesús del Gran Poder", al cual daban escolta numerosísimos aparatos.

El momento fué de una grandiosidad imposible de describir: las campanas, en un vuelo de júbilo, eran volteadas en un concierto admirable, y el público madrileño, magnífico en su expresión acogedora, batía sus palmas en homenaje sentido de admiración profunda hacia los esforzados varones que habían llenado de gloria a la Patria, en un gesto de audacia.

Después de evolucionar sobre la corte, el glorioso aparato se dirigió a Getafe, punto señalado para tomar tierra.

Llegada a Getafe

A las ocho menos cuarto aterrizó en el aeródromo de Getafe el "Jesús del Gran Poder".

En el aeródromo esperaban la llegada de los capitanes Jiménez e Iglesias, más de cuarenta mil personas.

En las cercanías de Getafe hallábase estacionados varios miles de automóviles, en los cuales se habían trasladado, desde Madrid, numerosísimas personalidades.

No obstante haberse montado un servicio especial para mantener el orden en el aeródromo, el público logró pene-

trar en el campo de aterrizaje, rompiendo el cordón formado por las fuerzas.

Ya en el aeródromo el público tomó en hombros a los capitanes Jiménez e Iglesias, paseándose triunfante.

La multitud se proponía, valiéndose de tal medio, trasladar a los arrojados pilotos a Madrid.

A tal extremo llegó el entusiasmo del público, que, en su deseo de exaltar a los heroicos capitanes, éstos vieron imposibilitados de saludar al señor Primo de Rivera y a los delegados extranjeros que asisten a las sesiones del Consejo de la S. de las N., que también habían marchado a Getafe para esperar la llegada de los valerosos aviadores.

Luego de accederse por el público a las reiteradas súplicas de los aviadores, fueron éstos libertados del entusiasmo de la multitud.

Los aviadores se dirigieron a la tribuna en que se hallaban el marqués de Estella acompañado de varias personalidades, saludándole cariñosamente.

El jefe del Gobierno, visiblemente emocionado, dió la bienvenida a los intrépidos pilotos, abrazándoles con efusión.

Imposición de medallas a los aviadores

El presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, en la conversación sostenida con los aviadores se anunció, que el próximo día 14 se les impondría la medalla aérea.

Se celebra un lunch

En el aeródromo de Getafe, les fué ofrecido a los capitanes Jiménez e Iglesias un lunch.

A él asistieron todas las autoridades civiles y militares y gran número de compañeros de los heroicos tripulantes del "Jesús del Gran Poder".

En él se cambiaron brindis resaltando el de ofrecimiento del lunch, la satisfacción de todos por el éxito del glorioso raid.

Llegan a Madrid

A las nueve de la noche llegaron a Madrid los capitanes Jiménez e Iglesias.

Seguidamente se trasladaron al Real Aero Club.

En todas las calles que componían el trayecto se congregaron multitud de personas esperando el paso de los aviadores.

El tráfico fué interrumpido, desbordándose el entusiasmo cuando los capitanes gloriosos aparecieron en las calles.

El público los aplaudía con entusiasmo obligándoles a hablar desde los balcones del Aero Club.

La bienvenida

El marqués de Tenorio, presidente del Aero Club, en el nombre de la mencionada sociedad dióles la bienvenida a los aviadores Jiménez e Iglesias, contestándole este último en tonos cariñosos de simpatía y agradecimiento.

Al salir del Aero Club se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Las inscripciones del aparato

El "Jesús del Gran Poder", será enviado a Sevilla a primeros del mes de Octubre, para que figure en el salón de Aeronáutica de la magna Exposición.

El aparato tiene inscriptas las fechas de salida y de llegada de las distintas etapas, kilómetros recorridos en cada una de ellas y en el total del raid, emblemas de aviación y nombre de las naciones visitadas.

Los aviadores Jiménez e Iglesias cumplimentan al presidente

Hoy han cumplimentado al jefe del Gobierno los heroicos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.

Estos diéron al presidente cuenta detallada del vuelo realizado y de los recibimientos que les dispensaron en las repúblicas americanas.

El marqués de Estella les

manifestó que oportunamente se había informado de los entusiastas recibimientos que les habían hecho en cuantas ciudades americanas tocaron, siendo esto base de futuros vuelos.

Los aviadores salieron muy satisfechos de la acogida dispensada por el señor Primo de Rivera.

Más tarde cumplimentaron al jefe de aeronáutica señor Kindelán.

El capitán Jiménez hablando con varios compañeros de los incidentes del raid se mostraba satisfechísimo de los agasajos de que han sido objeto en todas partes y lamentando el no haber batido el record a causa del viento que empujó el aparato al norte.

El soberano les invita a almorzar en Palacio

En las primeras horas de la tarde los aviadores señores Jiménez e Iglesias se dirigieron al real alcázar donde les esperaba el soberano que les había invitado a almorzar.

Durante la comida dieron cuenta al monarca del vuelo realizado en todos sus detalles y pormenores.

El soberano escuchó el relato con gran interés y a la terminación les expresó su complacencia por la hazaña realizada nombrándoles gentiles hombres, cuyos cargos jurarán mañana con la solemnidad de rigor.

Vino de honor en el Aero Club

Esta tarde fueron obsequiados en el Aero Club con un vino de honor los aviadores Jiménez e Iglesias.

Al acto que resultó muy animado asistieron el infante don Alfonso de Orleans, el general Primo de Rivera, el general Ardanaz, los diplomáticos de las repúblicas americanas residentes en Madrid, el general Weyler, el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el general Sanjurjo, el coronel Kindelán y numerosos oficiales del cuerpo de aviación.

Los capitanes Jiménez e Iglesias ostentaban las llaves de gentiles hombres.

El presidente del Aero Club conde de San Luis, en frases elocuentes y sencillas hizo el elogio del vuelo realizado por los aviadores, haciendo alusión a que eran merecedores de que les fuera concedida la medalla aérea para premiar la hazaña que ha servido para estrechar los lazos de amistad entre España y las repúblicas americanas.

El capitán Jiménez, dando visibles muestras de emoción, agradeció los elogios que se les han tributado, congratulándose de volver a la casa de la aviación española donde tantos apoyos encontraron para realizar tal empresa.

El embajador de la república de Chile les dió la bienvenida en términos efusivos y al hacer el cálido elogio de la hazaña realizada por los aviadores, aludió a la gloriosa época de los conquistadores españoles que se cubrieron de gloria.

Acto seguido el marqués de Estella impuso a los aviadores las condecoraciones que les han sido otorgadas por la república del Ecuador.

La reina de la belleza de la Habana les sirvió de secretaria

Un inmeso gentío se estacionó en la calle de Sevilla ovacionando a los pilotos.

El capitán Jiménez manifestó que el vuelo lo habían realizado felizmente y con cierta comodidad, pues estaban bien entrenados para esta prueba, pero les resultó mucho más abrumador asistir a recepciones y estrechar manos.

Agregó que en la Habana tuvieron como secretaria a la reina de la belleza de aquella capital la cual gentilmente se prestó a ayudarles para contestar las millares de cartas que recibieron durante su permanencia en aquella República.

CHOCOLATES San José GRANADA

DE TOROS

En Algeciras

Con una gran entrada se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria.

El ganado de Pablo Romero cumplió.

Chicuelo estuvo regular en su primero y mal en el segundo, siendo abroncado.

Niño de la Palma, bien en su primer toro, al cual mató de una estocada.

En su segundo, después de lancearlo pésimamente, pinchó tantas veces que el público promovió una bronca formidable.

Armillita estuvo mal en el primero de sus enemigos, oyendo muchos pitos. En su segundo estuvo regular.

El estado de "Gitaniillo de Triana"

Sevilla.—El diestro "Gitaniillo de Triana" mejora notablemente.

Los médicos se muestran más optimistas.

En Valencia

A causa de lluvia ha sido suspendida la novillada en que habían de lidiar ganado de don José Lacoba, los diestros Amador Ruiz Toledo, Finezas y Pepe Canet.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real. 9. Almería

Noticias de provincias

Asuero indispuerto

San Sebastián.—El famoso doctor Asuero continúa indispuerto.

Ha anunciado y hecho público que prepara un curso práctico para médicos.

Bugall sometido al procedimiento Asuero

A mediados del mes corriente llegará a esta población el exministro don Gabino Bugall para someterse al tratamiento curativo del doctor Asuero.

El procedimiento en provincias

Se tienen noticias en esta ciudad que en diferentes provincias continúan haciéndose aplicaciones del procedimiento Asuero con manifiesto y satisfactorio resultado.

Espojas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón 3. 7

Grave accidente ferroviario en las cercanías de la estación del Norte

Varios muertos y numerosos heridos

Madrid.—A las once de esta noche comenzó a circular por Madrid la noticia de que en las proximidades de la estación del Norte había ocurrido un grave accidente ferroviario.

Como a tal hora tienen señalada su llegada a la corte varios trenes, la noticia del accidente produjo gran alarma, atrayendo hacia la estación citada a numeroso público, ávido de informarse de lo ocurrido.

Según los informes facilitados en la Dirección de la estación del Norte, el siniestro se produjo a doscientos metros del paso a nivel de San Antonio de la Florida por un mal cambio de agujas que hizo descarrillar al tren correo de Navalperal, señalado con el número 2.098, que se dirigía a Madrid.

El convoy se componía de catorce unidades, viajando en él gran número de personas. A consecuencia del accidente descarrillaron la locomotora y cinco coches.

Instantáneamente acudió al lugar del suceso el personal de servicio a tal hora en la estación, dándose comienzo a la prestación de auxilios.

De entre los restos fueron extraídos los cadáveres del mozo de tren Juan Arranz y del viajero don Víctor Arribas Labiada.

Otro viajero, llamado Mariano Estévanez, se produjo lesiones gravísimas.

El maquinista y el fogonero resultaron heridos de consideración.

Gran número de viajeros fueron asistidos en el botiquín de la estación de contusiones y heridas leves.

A la hora en que fué registrado el accidente se hallaba abierto el paso a nivel de San Antonio de la Florida con objeto de facilitar el acceso del público a la plaza del mismo nombre, en donde se celebraba una animada verbena.

De la Diputación

Una Memoria

Don Miguel García Langle, abogado y secretario de la excelentísima Diputación provincial, ha redactado una interesante Memoria en la cual da cuenta detallada de la marcha administrativa de dicha Corporación y de los proyectos todos a ejecutar.

El señor García Langle, con su bien demostrada competencia y el profundo conocimiento que posee de todos cuantos asuntos tienen entrada en el citado centro provincial, ha detallado en esta Memoria, con gran disposición, todos los problemas a que viene dedicando su actividad la Diputación provincial, desde el capítulo de Beneficencia, donde figura el desenvolvimiento de los centros benéficos, hasta los relacionados con el orden representativo.

La redacción y lectura de este esmeroso trabajo, elevada a la consideración de la Comisión provincial permanente en cumplimiento de preceptos reglamentarios, mereció de la expresada Comisión un voto de gracias a propuesta del vicepresidente de la Corporación, señor Martínez Vázquez, acordando a su vez se imprimiera para general conocimiento.

Debemos felicitar al señor García Langle por este su nuevo triunfo, que aumentará a los ya logrados en su brillante actuación al frente de la Secretaría de la Casa provincial.

No olvidéis, que lo más elegante sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real. 9. Almería

Obligaciones del personal de los Comités Paritarios

Se dispone por Real orden que los presidentes de los Comités paritarios y Comisiones mixtas de las localidades donde haya Escuela Social adviertan al personal de las mismas la obligación de inscribirse en los cursos de la mencionada escuela.

En todo nombramiento de secretario se fijará la obligación que contrae el designado de aprobar todas las asignaturas.

Quedan exceptuados de esta obligación los secretarios u oficiales que sean licenciados en Derecho, por lo que hace a la asignatura de elementos de Derecho, los licenciados en Filosofía y Letras, por lo que se refiere a la de Historia de la Cultura; los ingenieros en la de Sección y Legislación Industrial, pudiendo los respectivos Claustros proponer otras excepciones por lo que toca a determinados títulos facultativos y profesionales, y siempre mediante la superior aprobación del Consejo de Cultura Social.

La excepción consignada para los secretarios de las Comisiones Mixtas de Trabajo en el Comercio de Barcelona se entenderá tan sólo aplicable en los que actualmente desempeñan dichos cargos.

Serán considerados como funcionarios del ministerio de Trabajo y Previsión únicamente los que figuren en sus plantillas.

PINTURAS BROCHAS PINCELES a precios económicos. Droguería Palenzuela Ricardos, 3 Teléfono 36

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Se celebra la primera sesión pública del Consejo

Madrid.—Hoy ha celebrado su primera sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones, cuyo acto ha tenido lugar en el palacio del Senado.

Desde las primeras horas de la mañana la animación era extraordinaria.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, acudió al salón de conferencias, saludando a todos los delegados que asisten a la sesión, poniendo a disposición del Consejo de la Sociedad de Naciones el palacio del Senado.

Habló el presidente, diciéndole que constituye un alto honor para España el hecho de que se celebre en su suelo esta sesión.

El Consejo se reúne en sesión privada

Acto seguido se reunió el Consejo en sesión privada, presidiendo el delegado italiano, señor Scialoja.

Fué aprobado el orden del día y varios acuerdos.

Mientras tanto, el salón de sesiones adquirió una animación extraordinaria, llenándose las tribunas de personalidades, periodistas y numeroso público.

Los delegados tomaron asiento frente a la mesa especial que ha traído de Ginebra para esta sesión, que es de forma de herradura.

Detrás de los delegados se colocaron los técnicos y asesores y el centro fué ocupado por los intérpretes y calígrafos.

La sesión pública

Abierta la sesión, presidida por el delegado japonés, señor Adachi, hace uso de la palabra, manifestando que le agradecía profundamente los ofrecimientos de franca y leal colaboración de España hechos por el

unirán los ministros para celebrar Consejo.

Terminó diciendo que aún persiste la dolencia que, en el brazo izquierdo, experimenta desde hace algunos días.

En la presidencia

Esta tarde el subsecretario italiano señor Grandi acudió al palacio de la presidencia conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Estella despacha con el rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Sometió a la firma del monarca varios importantes decretos, entre ellos, el de nombramiento de consejeros individuales a favor de don Antonio Anideimena y don Dimas Camarero.

Presentación de cartas credenciales

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, hicieron presentación de cartas credenciales al rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Turquía y Siam.

Asistieron al acto, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, y el alto personal palatino.

Conciliación hispano-húngaro

Esta tarde, en la Secretaría de asuntos exteriores, los presidentes del Consejo de ministros español y húngaro, señores marqués de Estella y conde de Bethlen, han firmado el tratado de conciliación hispano-húngaro.

Reconocimiento fitopatológico

Por el ministerio de Economía ha sido aprobada una lista de las mercancías sujetas al reconocimiento fitopatológico.

Manifestaciones de Estella

El jefe del Gobierno ha manifestado que se propone ayudar al levantamiento de la hipoteca que pesa sobre el Aero Club, a cuyo efecto se concederá una subvención.

Anunció que mañana se re-

jefe del Gobierno a la obra de pacificación de la Sociedad de Naciones.

El delegado de España señor Quinones de León le contesta manifestando, que España colabora y colaborará siempre completa y decididamente en la gran obra.

Acto seguido se dió principio a la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Por unanimidad fué aprobado el aplazamiento de la cuestión presentada por los representantes húngaros.

También fué aprobado el informe presentado sobre la higiene y la esclavitud y por último se trató ampliamente de la codificación del derecho internacional.

El presidente levantó la sesión a la una en punto de la tarde.

Una conferencia

Mañana celebrarán una conferencia el delegado alemán señor Stressemann y el de Francia señor Briand.

A esta entrevista se concede gran importancia en los centros diplomáticos.

Banquete a los delegados extranjeros

Esta noche se ha celebrado un banquete en honor de los delegados extranjeros que toman parte en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Asistieron 130 comensales. Pronunció un brillante discurso, el jefe del Gobierno español, señor Primo de Rivera, contestándole el delegado del Japón.

Después del banquete celebró una recepción en la Secretaría de Relaciones Exteriores, organizándose a continuación un baile extraordinario, que duró hasta últimas horas de la noche.

Del ambiente político

En la presidencia

Esta tarde el subsecretario italiano señor Grandi acudió al palacio de la presidencia conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Estella despacha con el rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Sometió a la firma del monarca varios importantes decretos, entre ellos, el de nombramiento de consejeros individuales a favor de don Antonio Anideimena y don Dimas Camarero.

Presentación de cartas credenciales

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, hicieron presentación de cartas credenciales al rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Turquía y Siam.

Asistieron al acto, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, y el alto personal palatino.

Conciliación hispano-húngaro

Esta tarde, en la Secretaría de asuntos exteriores, los presidentes del Consejo de ministros español y húngaro, señores marqués de Estella y conde de Bethlen, han firmado el tratado de conciliación hispano-húngaro.

Reconocimiento fitopatológico

Por el ministerio de Economía ha sido aprobada una lista de las mercancías sujetas al reconocimiento fitopatológico.

Manifestaciones de Estella

El jefe del Gobierno ha manifestado que se propone ayudar al levantamiento de la hipoteca que pesa sobre el Aero Club, a cuyo efecto se concederá una subvención.

Anunció que mañana se re-

Terminó diciendo que aún persiste la dolencia que, en el brazo izquierdo, experimenta desde hace algunos días.

En la presidencia

Esta tarde el subsecretario italiano señor Grandi acudió al palacio de la presidencia conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Estella despacha con el rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Sometió a la firma del monarca varios importantes decretos, entre ellos, el de nombramiento de consejeros individuales a favor de don Antonio Anideimena y don Dimas Camarero.

Presentación de cartas credenciales

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, hicieron presentación de cartas credenciales al rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Turquía y Siam.

Conciliación hispano-húngaro

Esta tarde, en la Secretaría de asuntos exteriores, los presidentes del Consejo de ministros español y húngaro, señores marqués de Estella y conde de Bethlen, han firmado el tratado de conciliación hispano-húngaro.

Reconocimiento fitopatológico

Por el ministerio de Economía ha sido aprobada una lista de las mercancías sujetas al reconocimiento fitopatológico.

Manifestaciones de Estella

El jefe del Gobierno ha manifestado que se propone ayudar al levantamiento de la hipoteca que pesa sobre el Aero Club, a cuyo efecto se concederá una subvención.

Anunció que mañana se re-

Noticias y sucesos

Bebe y na paga

Luisa González Ubeda (a) la Tabernera denunció en la Comisaría que Manuel del Aguila Morales (a) el Morao consumió en su domicilio cerveza por valor de 20 pesetas, las cuales se negó a pagar, quedando en descubierto la denunciante en el bar La Macarena, donde la adquirió para servirla a aquél.

Abanicos

Se entelan abanicos y sombrillas. El Valenciano, Paseo de Veralles, 13.

Riña

Manuel Salvador Martínez, de 17 años, con domicilio en la calle de la Noria, número 24, fue asistido en la Casa de Socorro de una fractura incompleta del radio, de pronóstico reservado. Se le produjo por caída casual.

Caida casual

Carmen Ubeda Martínez, de 10 años, con domicilio en la calle de Gran Capitán, número 26, fue asistida en la Casa de Socorro de una fractura incompleta del radio, de pronóstico reservado. Se le produjo por caída casual.

Gádor (Almería)

José Alcazar Cañizares, Barbero. Arregla máquinas de peluqueros. Precio: dos pesetas.

Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma. Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

Se pasea y no paga

El cochero José Mateo Ibáñez, denunció ante el señor comisario que Miguel Alillo Villanueva hizo uso de su vehículo durante seis horas y media, negándose después a pagar las 26 pesetas que importará el paseio.

¡Oigal... ¡Oigal!

Si tiene que hacer algún escrito a máquina, avise en la calle de Granada, 17. (Ferreteria el Llavín). Se dan clases de mecanografía a domicilio.

Más "casualidades"

Ramón García Navas, que vive en las Cuevas de Callejón número 7, fue curado en el Hospital provincial, de una herida contusa en el pie izquierdo, leve, producida casualmente.

Ana García Ibáñez, de 9 años, habitante en el Cerro del Hambre, se produjo también casualmente una herida contusa en el pómulo derecho, la que le fué curada en el Hospital provincial.

Dolores Ferre la Rosa, de 40 años, domiciliada en la calle Sagasta número 9, fué asistida en el Hospital, de una herida contusa de forma irregular en la región frontal. Se le produjo por caída casual.

Peluquería Higiénica

Bias Garbin

Especialidad en lociones y masajes. Corte de melenas esmeradísimo y rápido. SERVICIO A DOMICILIO. Príncipe, 26

Municipalidades

Oficios

El gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesando se formalice durante el plazo de ocho días y por el jefe de la sección de Estadística, la documentación correspondiente al empadronamiento de los habitantes del término municipal.

Desestimando recursos

Por la Delegación de Hacienda se ha comunicado al Ayuntamiento, haber sido desestimado el recurso presentado por don Francisco Rico Pérez y don Andrés Cano, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de la Propiedad Urbana, sobre arbitrios de las casas que no tienen construidas las aceras, sobre pozos negros y casas que carecen de ellos, y otros.

Asimismo comunica la confirmación de lo acordado por la Corporación municipal sobre los impuestos de rejas salientes, y tubos de desagüe, como consecuencia del recurso entablado por los señores Rico y Cano en nombre de la indicada Cámara de la Propiedad Urbana, impugnando los tipos de imposición establecidos en las ordenanzas, dictando el Ayuntamiento cuantas aclaraciones se estimen necesarias para determinar de un modo concreto todos los extremos que en el recurso se trata, en relación con las letras B y D del real decreto de 4 de noviembre y artículo 431 del Estatuto municipal.

Jubilación

El profesor de primera clase de la Banda municipal, ha presentado un escrito en la Alcaldía, solicitando sea declarada su jubilación, con los haberes pasivos que le corresponden.

Sollicitan

Doña Eulalia Abad Sánchez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le nombre con carácter interino, matrona de la Beneficencia municipal.

Doña Rosario Acosta Núñez ha interesado del Ayuntamiento, mediante escrito, sea destinada a la barrida de la Cañada una de las matronas nombradas ultimamente, trasladándose a la solicitante, al caso de la población.

Licencias

Doña Juana Vivas Pérez ha solicitado licencia para construir un pozo filtro en la calle de Murcia núm. 11.

Don José Martínez Requena, para realizar obras en la casa sin número de la Plaza de la Higuera.

Don Fulgencio Espá Alonso, para construir un pozo filtro y fosa séptica, en la casa número 13 de la calle de Zaragoza.

Don Vicente Casanova Descalzo, para cambiar por tubos los canales de la casa número 6 de la calle del Lectoral Sirvent.

Don Miguel Ramón Góngora, solicita número en una de las paradas de automóviles de las establecidas por el Ayuntamiento para el servicio público, para el coche de su propiedad número 1.451 de esta matrícula.

Baja

Doña Carmen Gómez Abad ha solicitado de la Alcaldía ser dada de baja en el padrón de rejas salientes.

Reclamaciones

Don Juan Joya Gálvez ha reclamado contra el padrón de tubos de desagüe.

Certificación

Don Angel Rubí Espinosa ha interesado de la Alcaldía se le expida certificación, de si ha poseído desde el año 1921, carro alguno industrial ni de transportes.

Distinciones

La Asamblea suprema de la Cruz Roja Española, por servicios prestados durante la última epidemia variolosa, ha recompensado con encomiendas, a don Dionisio Hernández Aracl, don Francisco Cánovas Serrano, don Julio Rull Calderón de la Barca, don Francisco Gutiérrez Martínez, don Nicolás Godoy Campos, don Francisco Clemente Baeza, don Fernando Bosch y Aliaga, don Antonio Alonso Díaz, y don Agustín Alonso Díaz, y con medallas de plata de segunda clase a las señoras doña Ana de los Ríos Hernández, doña María Pérez Burillo, doña Ana Godoy de Rovira, doña Remedios Garzón y Talón, doña Dolores Melián de Abajo, doña Victoria Muley Morales, doña Amelia Magister Méndez, doña María del Pilar García, Martínez, doña Trinidad Enciso Amat, doña Angustias Pérez Cañadas, doña Carmen Melián de Abajo, doña Luisa Barrera Roldán, doña Pilar Cánovas Vizealno, doña Dolores Hernández de los Ríos y doña Remedios Carrero Garzón.

Igualmente han sido agraciados con medallas de segunda clase los doctores don Andrés López Prior, don Juan Antonio Martínez Limones, doña Miguel García Algarra, don José Cordero Soroa, don Baldomero Gómez Casas, don José Arigo Serrano, don Eduardo Pérez Cano, don Antonio Ramírez Sánchez, don Francisco Soriano Romero, don Serafín Torres Bernabé, don Pellegri Rodríguez Pérez, don José Alferez Lirola, don José Ramón Campoy Ramírez y don Cristóbal Romero Rivas, los presbiteros don Francisco Fernández Valverde, don Juan Ortega Uribe y don Luis Díaz Sánchez; y los socios don Adolfo Ramírez Palero, don Nicolás Godoy Joya, don Luis Gay Padilla, don Manuel Fuentes González, don Manuel Fernández Burgos, don Lucas Espinosa Salmerón, don José Espinosa Garrido, don Francisco Cordero Soroa, don José María Artero Pérez, don Joaquín Santisteban y Delgado, don Adolfo Viciana Viciana, don José Repallo Vela, don Miguel Ramos González, don Eduardo Quesada Nofuentes, don Epifanio Pérez Robles,

don Joaquín Díaz Arqueros, don Rogelio Castillo Zea, don Francisco Burgos Seguí, don Andrés Alonso Sánchez, don José Orellana de Parga, don Adolfo Palacios Moreno, don José Montoya Martínez, don José Leal de Ibarra García, don Daniel Ibarra García, don Juan Hernández Jiménez, don Pedro Gestoso Ponce, don Diego Godoy Carbonell, don Rafael Lara Martínez, don Justo López Sánchez, don Antonio Rueda Córdoba, don Luis Soria Hernández, don José María Viciana González, don Manuel Romero Bretones, don Julio Quesada García, don Sebastián López Sánchez, don Adrián Galland Rúa y don Enrique Martín Carpintero.

Camilleros premiados con medalla de 3.ª clase: Cabos, don Francisco Hernández Leal y don Emilio Díaz Rodríguez; individuos, don Emilio González Espejo, don Angel Sánchez González, don José Vera Aguado, don Francisco Cara Martín, don Emilio Gómez Montoya, don Antonio Oliva Luque, don Juan Molina Hernández, don Gabriel Jordán Escámez, don Francisco Morales Valverde, don Manuel López Pallarés y don Agustín Alvarez Xibaja.

En breve completaremos esta lista con las recompensas que aún no ha recibido la Asamblea local de Almería.

Compañía Telefónica Nacional de España

Se convoca a exámenes para cubrir 12 plazas de operadoras-meritorias con sueldo inicial de 1.500 pesetas. La admisión de solicitudes terminará el día 1.º de Agosto y los exámenes tendrán lugar el día 16 del mismo mes pudiendo las aspirantes pedir informes en nuestras oficinas de calle Príncipe, 38.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Vapor italiano «Annina», de Porto-Estefano, en lastre. Vapor noruego «Wazama», de Porto-Ferrayo, en lastre. Vapor inglés «Athenis», de Spezia, en lastre. Vapor italiano «San Marco», de Bastilla, en lastre. Vapor español «Enriqueta R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Río Miño», de Cullera, con carga general. Vapor español «Manuel Espalín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Enriqueta R.», para Barcelona, con carga general y pasajeros. Vapor español «Río Miño», para Melilla, con carga general. Vapor español «Cabo Peña», para Cartagena, con carga general.

Gran fábrica

DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO. RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR. Parque Alfonso XIII

Seguramente...

no se han enterado de que la Peluquería Española, Príncipe, 25, es la que está mejor dotada de todos los adelantos modernos y la que da un servicio esmeradísimo y positivamente económico por sus precios netos, pues es donde no se admiten propinas. Afeitado, 0'45. Corte de pelo, 0'60. Reservado para señoras. Teléfono 29.

Abanicos

Quitasones Grandioso surtido Los más modernos Los más bonitos Los más baratos CASA MenayMena Castellar, 1 (Bajos del H. Simón)

ESCÁNDALO

el que ha formado la nueva droguería y perfumería LA INDIA vendiendo sus artículos a precios no conocidos. No confunda: Granada, 23 y Ayala, 2. Teléfono 309.

CHECA

SASTRE Navarro Rodrigo, 2, bajo

Advertisement for Dodge Brothers cars. Includes image of a truck and text: 'Los automóviles y camiones Dodge Brothers, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Sevet (Garage Internacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruescas - Murcia, 57'

Advertisement for Bambú cigarettes. Includes image of a man smoking and text: 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'

Advertisement for Jarabe Climent. Text: 'El mejor reconstituyente contra la inapetencia y debilidad. JARABE CLIMENT Marca VIUDA'

Advertisement for Solex carburetors. Text: 'CARBURADORES SOLEX EXISTENCIAS PARA TODAS MARCAS DE AUTOMÓVILES. GRAN ESPECIALIDAD PARA EL CHEVROLET. Unicos Depositaris para Almería y Provincia. Garage Inglés. Cubiertas Goodyead, Goodrich, Pirelli y Michelin. Aceites Atlantic, Yaeun, Georgia, Price y tipo monopolio.'

Advertisement for Traspaso. Text: 'Por tener que ausentarse su dueño se traspasa el «Bar Alhambra» situado en el sitio más céntrico de la población. Boulevard del Príncipe, 44. Espectáculos Teatro Cervantes. Función para hoy a las 10:30. Despedida de la compañía de negros y blancos «Revista Criolla».'

Advertisement for Gregorio Gómez Jiménez. Text: 'Transportes rápidos y económicos DE Gregorio Gómez Jiménez Aguilar Martel, 32 Servicio combinado de domicilio a domicilio para mercancías y encargos. CORRESPONSALES Barcelona: Agencia VISANDREU, Via Layetana, 12, bajos. Valencia: Gerardo Robredo, Alicante, 19. Alcoy: Gaspar Zaragoza, Transportes. Alicante: A Salinas de la Torre. Servicio especial combinado también para mercancías procedentes de JEREZ, SANLUCAR y PUERTO DE SANTA MARÍA vía Cádiz. Corresponsal en Cádiz: RAFAEL PARODI A. Marqués de Comillas, nº 11.'

Advertisement for Dr. Martínez Limones. Text: 'Dr. Martínez Limones Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital. Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo). Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 8'

Advertisement for Peluquería Inglesa. Text: 'Paseo del Príncipe, 29 Servicio esmerado en el corte de pelo de todas clases. APARATOS MODERNOS LOCIONES Y MASAJES Tarjetas de abono por doce servicios, 350 pesetas.'

Advertisement for Para comprar. Text: 'productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos. Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas. Idem id. id. de octavo de kilo, 1'25 pesetas. Mariana, 1 Esponjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón número 3.'

Advertisement for Flit. Text: 'Defienda sus hijos No deje la salud de su familia expuesta; ni por un minuto más, a los estragos de los portadores de enfermedades que son: moscas, mosquitos, chinches, polillas, hormigas, pulgas, Vaporice Flit. El Flit mata todos esos insectos. Penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha. Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto que se vende a granel no es Flit. Exija los envases precintados. FLIT Per mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª Cortes, 567 - Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.'

AYER EN LA DIPUTACION

Sesión de la permanente

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión provincial Permanente.

Enterados.—Varias facturas. Aprobadas.

Oficio del señor director del Hospital sobre la naturaleza de varios enfermos.

Se acuerda, que para lo sucesivo se exijan de todos los enfermos, la naturaleza y procedencia.

Oficio del señor ingeniero participando que sale para el camino vecinal de Vélez Blanco.

Enterados.—Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

Conformes.—Precios medios de Junio. Como el anterior.

Solicitud de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Manuel Ibáñez Muñoz, de Almería.

De conformidad.—Acta de congreso para la contratación de impresión del Presupuesto.

Se acuerda la adjudicación definitiva al único concursante don Celedonio Peláez Rodríguez.

Nómina de dietas del señor ingeniero y señor Graciani, del mes de mayo.

Conformes.—Idem ídem del señor ayudante y sobrestante, del mes de mayo.

Como el anterior.—Solicitud de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Juan Gázquez de Almería.

Conformes.—Oficio del señor director del Hospital sobre fallecimiento de un expósito.

Enterados.—Idem del Tribunal Económico-administrativo desestimando la reclamación de don Juan Puertas Puertas contra cédulas personales.

De conformidad.—Idem de la Diputación de Barcelona, remitiendo relación de estancias.

Enterados y que se reclamen los justificantes que no se acompañan.

Idem del alcalde de Vélez Blanco, ofreciendo propiedades para el camino vecinal del Plar.

Se acuerda trasladar al señor ingeniero de la Corporación.

Solicitud de ingreso en el Hospicio de Pedro Franco Mateo, de Laroya.

De conformidad.—Informe del señor gestor de Cédulas personales en el escrito de don José Rapallo, sobre clasificación en la misma.

Se aprueba el informe del gestor y que a su tiempo debido reclame el solicitante.

Expediente sobre ingreso en el Manicomio de María Martínez Vargas de Adra.

De conformidad.—Licencia del oficial señor Muñoz Campos.

Conforme se solicita.—Nómina de haberes de los señores ingeniero y ayudante, señor Graciani del mes de mayo.

Aprobada.—Idem ídem del señor sobrestante, del mes de mayo.

Como el anterior.—Cuentas de material de oficinas. Aprobadas.

Expediente instruido al enfermero Antonio Quesada Jurado.

Se aprueba la sanción impuesta por el juez instructor del expediente.

Presupuesto para instalación exterior del Hospital Provincial.

Se acuerda efectuar la instalación para el abastecimiento de aguas.

Nómina del Ayuntamiento de Almería.

De conformidad.—Idem ídem para la plaza concursada al comandante de Ingenieros don Francisco Carcano Mas.

Designación de diputados para el concurso de adquisición de una máquina de mondar y lavar patatas.

Se designa al señor Sánchez Entrena.

Idem ídem para el de chófer y automovil para el Instituto de Higiene. Queda designado el señor García Espín.

Idem ídem para la subasta de farmacia.

Se designa al señor Lacal Fuentes.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil, trasladando Real orden por la cual se ordena que la

Guardia civil no puede dedicarse al servicio de recaudación.

Enterados.—Conducción de pliegos de notificación.

Enterados.—Informe del señor Ingeniero en escrito de don Juan, don Antonio y doña María Gutiérrez López, de Enix sobre pozo de agua.

Se aprueba el informe.

El secretarín da lectura al expediente incoado al médico de la Beneficencia, señor Torres Bernabé.

El señor Sánchez Entrena pide que se deje sobre la mesa para mayor aclaración.

El señor Madariaga dice que el expediente se halla mal incoado desde el principio, y entiende que el servicio de guardia no debe abandonarse nunca bajo pretexto alguno ni por ninguna causa.

Propone se nombre juez instructor a un señor diputado para ampliar el expediente.

Se designa al señor Lacal Fuentes.

Se acuerda adjudicar a la casa Siemens la adquisición de aparatos de diatermia para el Hospital provincial.

Asimismo se acuerda la adquisición de un horno crematorio con destino al mismo establecimiento de beneficencia, quedando sobre la mesa para su estudio si conviene adquirir una legadora también para el Hospital.

El señor Madariaga da cuenta de haber recibido una comunicación del presidente de la Diputación de Madrid interesando se le libre la cantidad suscrita por la Diputación de Almería para la lámpara y bandera de la Diputación de Barcelona.

Se acuerda adquirir 50 camas, destinadas a los nuevos pabellones del Hospital.

El señor Lacal se ocupa de la invitación hecha por el Ayuntamiento de Paterna para el emplazamiento de un sanatorio antituberculoso, y a este propósito interesa de la Comisión se ordene al señor arquitecto provincial que en el plazo improrrogable de un mes deje terminados los distintos proyectos de reforma del Hospital y Hospicio para proceder a la formación del empréstito destinado a estas reformas y a la implantación del Sanatorio.

Se hacen algunas aclaraciones sobre la labor a realizar por el arquitecto, y tras una nueva intervención del señor Lacal, relacionada con el abastecimiento de víveres al Hospital provincial, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ayer, ante la Sala de la Sección segunda, se acusaba al recaudador de contribuciones de la zona de Berja, don Jesús Godoy Guillén y al propietario don Luis Ortega Bogas, de un delito de estufa por haberse éstos puesto de acuerdo para sacar a subasta dos casas de los herederos de doña Juana Salmerón Valdés, por débito en la contribución.

La defensa de los procesados, que representa el culto letrado don Miguel Hernández Cerrá, mantuvo la tesis de que la reclamación de los herederos, que dio lugar al sumario, debió resolverse en un juicio de testamentaria y nunca a través de un proceso criminal, tesis que apoya, citando textos, doctrinas y sentencias que avalaban su argumentación, pidiendo para sus representados la libre absolución.

La prueba resultó favorable a los procesados y la causa quedó concluida para sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala segunda ha sido dictada sentencia absolutoria a favor de Antonio Navarro Quevara, acusado del delito de hurto en la causa de cuya vista dimos cuenta en nuestro número del día 8.

Por esta misma Sala ha sido absuelto también Juan Fernández Fernández, del delito de hurto de que era acusado, en la causa de cuyo juicio dimos cuenta en nuestro número del día 9.

Ha sido condenado por sentencia que ha dictado esta misma Sala, a seis meses de prisión por el delito de disparos, Juan Serrano Miralles; y absuelto del delito de atentado y lesiones, Juan Morilla Sánchez.

De la vista de esta causa dimos ya cuenta en nuestro número del pasado viernes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 170, del año 1928, del Juzgado de San Sebastián, contra Ambrosio Asensio, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Abogados, señores Amat Tovar, García Oliver y Viciana; procuradores, señores Moreno, Pérez Gallardo, Rueda y Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Causa número 44, del año 1928, del Juzgado de Canjáyar, contra Sebastián Jiménez, por el delito de hurto.

Abogado, señores Caparrós; procurador, señor Vizecaino.

—Causa número 33, del año 1928, del Juzgado de Huércul Overa, contra Manuel Martínez, por el delito de hurto.

Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Grissolia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 97, del año 1928, incidente de apelación, por el delito de estufa.

Abogado, señor Pérez Bargas; procurador, señor Navarro Gómez.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—María Pardo Navarro, Manuel Sánchez Gutiérrez, Carmen Martínez Gómez, y Ana García López.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—José Fernández Morcillo con Aurora Tara Martínez.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Encarnación González García, Rafael Gutiérrez Martín, Francisca García Bustos y Josefina Gutiérrez López.

Defunciones.—Guillermo Bustamante Enciso.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continente el próximo jueves día 13 de actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus robables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos volvíposos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los decaídos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etcétera, etcétera.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 de actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 de actual, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT, cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicadamente curarse con estos temerosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse. Número 13 CALLE DE LA UNIÓN Número 13, CASA TORRENT.—BAR ELONA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

José Alemán CRISTAL DE BOHEMIA

ALVAREZ DE CASTRO, 14 Aduanas-Transportes

Servicios combinados de domicilio a domicilio rápidos y económicos.

Corresponsales: Sanz Lerma y Mayea S. A., Paseo de Colón, 10, Barcelona.

Grandes Almacenes Ferrera

Agullar Martell, 14 y 16, y Martínez Campos, 21, a los siguientes precios:

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport maritime a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PIN IO

Valdivia Saldra de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldra de Almería el 22 de Junio de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldra de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartenas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gómez (S. de C.) Boulevard del Príncipe, 75 —Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito 5 pesetas botella

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores: María R., María Dalme de R., Roberto R., Ricardo R., Manolita R., Manuela C. de R., Jacinto R. y Enrique R.

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos

PRODIGALUZ ¡OJOS! PÁRPADOS

Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad

Certificado del Laboratorio municipal de Madrid y otros

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atomizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cataratas, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina! Siempre vista muy clara Jamás fracasa. El 98 por 100 de los ojos curándose antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

Prodigaluz cura el glaucoma.

Prodigaluz salva de las tinitiblas perpetuas.

Prodigaluz es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos. Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso Prodigaluz. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). Precio: 40 pesetas tratamiento.

PAGOS: GIRO POSTAL 40 pesetas a la DIRECCION GENERAL CUADRADO

Santa Engracia, número 62, principal derecha MADRID (ESPAÑA) E. M. CUADRADO

Envíos a todas partes

Testimonios de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, Comerciantes, obreros, etc. etc. Grandes elogios de eminencias médicas.

CERTIFICAR LAS CARTAS QUE CONTENGAN EL VALOR DE VUESTROS PEDIDOS

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico quien lo prueba ya no usará ni recomendará jamás otro. Pesetas 1'35 tubo, en farmacias y droguerías.

El Crédito General Español S. A. Barcelona

Agentes locales y provinciales buenos productores y organizadores se necesitan en varios pueblos de la provincia, para la venta a plazos de valores públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Solo se admitirán proposiciones de personas activas inteligentes bien relacionadas, buena presentación y don de gente. Buenas comisiones y gratificaciones especiales. Asignaremos sueldo según producción. El agente que valga podrá ganar de 10.000 a 15.000 pesetas anuales. Dirigirse a Arturo Yanguas. Almería.